

# BOLETÍN TRIMESTRAL

Las últimas noticias de Textil VISO S.A.C



EN ESTE NÚMERO

## **REPORTES DE PRODUCCIÓN MANUFACTURERA (JUL-AGO-SET)**

## **REPORTE DE PRODUCCIÓN MANUFACTURERA - Prendas de vestir y textiles**

En los meses julio, agosto y setiembre según el Ministerio de la Producción a través de su Boletín de Producción Manufacturera, se registraron incrementos en la producción de prendas textiles.

## **NOVEDADES VISO**

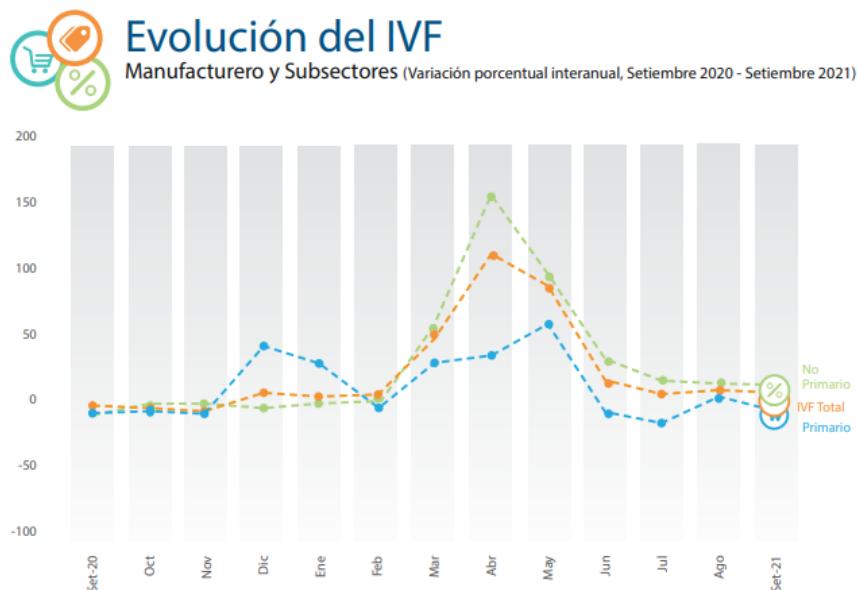
## **SE INICIA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL DE TELAS ANTIVIRALES Y ANTIMICROBIANAS PARA PREVENIR EL COVID-19**

## **LA ECONOMÍA CIRCULAR Y SU CONTRIBUCIÓN A LA INDUSTRIA TEXTIL**

Para el mes de julio con respecto al año anterior creció en 68.3%. Entre las principales prendas de vestir que presentaron un comportamiento positivo destacaron los polos. Por su parte, la actividad preparación e hilatura de fibras textiles creció en 253.0%. Estas variaciones están relacionadas a la demanda interna y externa, a demás de la relación de contracción del 2020 (56.6% 69.9%) respectivamente, y por efectos del Estado de Emergencia Nacional.

En agosto creció en 34.6%, explicado por un aumento en los pedidos, destacando a los productos tales como: Polos, pantalones, camisas, ropa interior, blusa, entre otros. La actividad industrial de preparación e hilatura de fibras textiles también registró un incremento de 71.8%.

Por quinto mes consecutivo registró incrementos, que para setiembre (+7.6%) se debió a la mayor producción de polos, pantalones, ropa interior, blusas y ropa de bebé. En cuanto a la preparación e hilatura de fibras textiles, el incremento de setiembre (+39.9%) se debió principalmente al aumento de la producción de hilos e hilados de algodón (+106.2%), hilados acrílicos (+8.3%), entre otros hilados (+55.9%),



FUENTE: OEE (PRODUCE)

## Novedades VISO

### Creación de nuestra página web

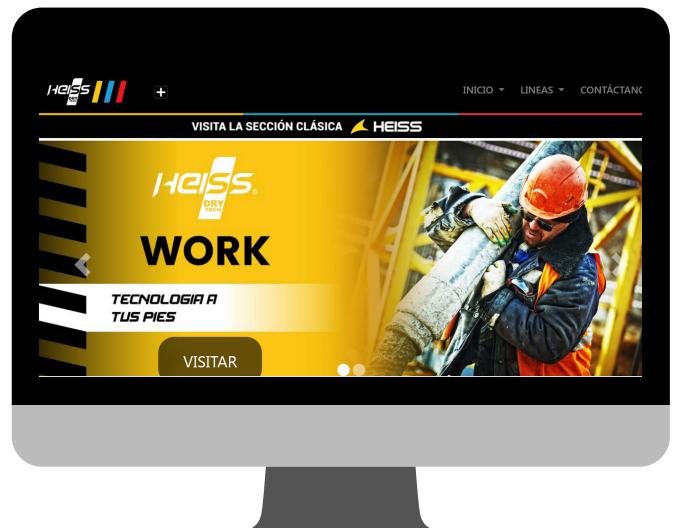
¡Abrimos nuestro sitio web! <https://heissocks.com>

Estamos muy emocionados porque puedas ver y conocer las prendas de nuestras líneas HEISS DRY TECH  y HEISS CLASICAS. 

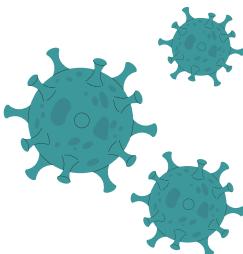
En la linea Clásica encontraras los modelos HEISS Classic Work y HEISS Classic Color Mix, en diferentes colores y presentaciones.

En la linea Dry Tech conocerás nuestras líneas HEISS Dry Tech Work y HEISS Dry Tech sport en diferentes colores y tallas.

También hallaras información sobre la tecnología Cooplus usada en nuestras medias, filosofía, componentes y trazabilidad.



## Se inicia producción industrial de telas antivirales y antimicrobianas para prevenir el COVID-19



La producción de dichos textiles es el resultado del proyecto de investigación científico liderado por Dr. José Luis Solís Véliz, cuyo proceso de funcionalización con nanopartículas a las fibras de los textiles ha sido registrado y cuenta con una patente de invención otorgada por el Indecopi en el 2020.

Gracias al uso de la nanotecnología, un equipo de científicos de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) fabricó telas con propiedades antivirales, antimicrobianas y antimicóticas, insumo fundamental para la confección de diversos tipos de indumentaria que podría prevenir el contagio del COVID-19.

¿Según la agencia Andina, la alianza entre la UNI y la empresa de Tejidos San Jacinto S.A., con el apoyo del Concytec y el Banco Mundial, ha concretado el inicio de la producción industrial.

La compañía elabora tres tipos de telas: el primer tipo es 100% algodón, el segundo denominado Pesco, 65% algodón y 35% poliéster, y el tercer tipo es 100% poliéster.



Las telas antivirales y antimicrobianas fueron denominadas ANTA-TEX. (Foto: Difusión)

La producción de dichos textiles es el resultado del proyecto de investigación científico liderado por Dr. José Luis Solís Véliz, cuyo proceso de funcionalización con nanopartículas a las fibras de los textiles ha sido registrado y cuenta con una patente de invención otorgada por la Dirección de Invenciones y Nuevas Tecnologías (DIN) del Indecopi en el 2020. El investigador de la UNI señaló que se encuentra en la etapa final de la investigación y explicó que el proceso consiste en la funcionalización de las fibras textiles con nanopartículas de óxido de cobre (CuO) utilizando la técnica de impregnación que se usa en la industria textil para teñir telas.

“Nuestra innovación consiste en usar la misma técnica para el teñido de las telas y, en lugar de emplear los colorantes, utilizamos una solución de sal de cobre y hemos optimizado el proceso”, aseguró el Dr. Solís.

Destacó el uso de insumos que se encuentran en el mercado nacional y la producción de varios tipos de telas para diferentes aplicaciones como la indumentaria del personal médico y hospitalario, personal de limpieza y seguridad, industria minera, mascarillas, etc.

FUENTE: DIARIO GESTIÓN

## Economía circular y su contribución a la industria textil



Imagen: Andina

Annalucía Fasson, profesora de los Programas en Derecho Corporativo de ESAN, analizó para la Revista Stakeholders cómo la economía circular viene impulsando la industria textil. En esta línea señaló que el consumo responsable y la sostenibilidad van de la mano y son una realidad.

La economía circular propone el uso eficiente de los recursos en las industrias, de tal manera que se evite generar residuos o desechos y estos puedan reinsertarse nuevamente dentro del proceso productivo, causando el menor impacto posible en el medio ambiente.

Para ello, se requieren propuestas inteligentes por parte de las empresas, así como leyes, lineamientos y normativas que faciliten la implementación de dichas prácticas. En ese sentido, el Ministerio del Ambiente viene impulsando los Acuerdos de Producción Limpia (APL) desde el año 2020.

Las líneas de trabajo consideradas en los APL están relacionadas a la minimización, valorización y eficiencia de materias primas e insumos, como la incorporación de material reciclado en sus procesos productivos. También involucra el trabajo con los municipios en la recolección y segregación de residuos, además de darle relevancia a los aspectos educativos, informativos y de sensibilización ambiental.

Asimismo, en noviembre del año pasado, se promulgó la Ley N° 31072 que corresponde a la Ley de la Sociedad de Beneficio e Interés Colectivo (Sociedad BIC). Esta normativa, si bien no está dirigida puntualmente a la economía circular, sí motiva a las empresas a constituirse de tal manera que generen un impacto positivo e integren a su actividad económica la consecución del propósito de beneficio social y ambiental que han elegido.

FUENTE: REVISTA STAKEHOLDER